



Gobierno del Estado de Baja California  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
No. OM-CONSOL-010-2019

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 12 de febrero de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **No.OM-CONSOL-010-2019**, correspondiente a la “Contratación del Servicio de Vigilancia para Entidades Paraestatales del Estado”.

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Gilbk

X

C

R

Asimismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. 010, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 25 de enero de 2019 referente a la Licitación Pública Regional número **OM-CONSOL-010-2019**, correspondiente a la **“Contratación del Servicio de Vigilancia para Entidades Paraestatales del Estado”**, con recursos propios de cada Entidad autorizados en el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019; se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones el día 06 de febrero de 2019; asimismo notificando que 4 (cuatro) licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son:

- **GRUPO TRUENO SEGURIDAD PRIVADA, S. DE R.L. DE C.V.**
- **VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL, V.A.P.E., S.A. DE C.V.**
- **GRUPO ASP, S. DE R.L. DE C.V.**
- **PROTECCION Y ESCOLTA DE MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I**, **24 fracción I** y **32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

**- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS -**

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, así como la disposición del punto 19.2 de las bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en el, en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los Sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la

documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

| LICITANTE   | DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA   |
|---|--|
| GRUPO TRUENO SEGURIDAD PRIVADA, S. DE R.L. DE C.V.                  | PRESENTO   |
| VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL, V.A.P.E., S.A. DE C.V. | PRESENTO   |
| GRUPO ASP, S. DE R.L. DE C.V.                                       | <p><b>NO SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS</b><br/>           Debido a que no presento su documentación conforme a lo dispuesto el punto 8.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, de acuerdo a lo siguiente:<br/>           En el Punto 8.1. inciso C) de las Bases de Licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p><b>C. Manifestación escrita de NO encontrarse en ningún supuesto previsto por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. - Utilizando preferentemente papel membretado del licitante, declarando bajo protesta de decir verdad. (Anexo 3)</b></p> <p>Derivado de la revisión cuantitativa, se pudo advertir que el licitante incumple con los solicitado en el inciso C) del Punto 8.1 de las Bases de Licitación, ya que a simple vista se detectó que el licitante omitió presentar en su propuesta</p> |

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the table, including a large signature and the number '9' at the top.

|  |   |
|--|---|
|  | <p>el manifiesto de No encontrarse en los supuestos del Artículo 49 correspondiente al presente procedimiento, por lo que incumple con lo solicitado en los Punto 8.1 inciso C), por lo que al presentar su propuesta sin ajustarse a lo solicitado en bases, es procedente desechar su propuesta, con fundamento en lo dispuesto en el Art. 35 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.</p> <p>Por lo antes Expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los Artículos 31, 32, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 Fracción I inciso A de su reglamento y de conformidad con lo Establecido en los Puntos 8.1, 20.1 y 26.1 de las bases de esta Licitación <b>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA ANÁLISIS.</b></p> |
| <p><b>PROTECCION Y ESCOLTA DE MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.</b></p> | <p><b>PRESENTO</b></p>  |

*Handwritten signature: Gilb*

*Handwritten initials: D C*

*Handwritten signature: M*

*Handwritten signature: A*

La documentación técnica y administrativa quedará bajo la responsabilidad del “Comité de Adquisiciones” y de la **dependencia solicitante** para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **10:00 horas del día 19 de febrero del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**“EL PRESIDENTE”**

**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**“VOCAL”**

**CARLOS FIGUEROA ABOYTIA**

En representación del Departamento de  
Administración de la Oficialía Mayor

**“VOCAL”**

**ORGANO SOLICITANTE**

**JOSE ABEL JIMENEZ CASTREJON**

En representación del Instituto de Psiquiatría  
del Estado de Baja California

**“VOCAL”**

**ORGANO SOLICITANTE**

**HEDILBERTO GAXIOLA MONTOYA**

En representación del Instituto de Cultura  
de Baja California

*Gilbh*

**“VOCAL”**

**ORGANO SOLICITANTE**

**GILBERTO MADRID LOPEZ**

En representación de la Comisión Estatal  
del Agua de Baja California

**“OFICIALIA MAYOR”**

**MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO**

Dirección de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

**LICITANTES:**

EMPRESA: Valet Personalizado en Custodia Empresarial, U.A.P.E., S.A

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Alejandra Pazo G. de C.U.

FIRMA: Alejandra P.

EMPRESA: Protección y Escorte de Mexicali S. de R.L. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Dulce Valera Vázquez Rodríguez.

FIRMA: Dulce V.

EMPRESA: Grupo Inver. Seguridad Pura J

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Gilberto Emmanuel Espinoza Barrera

FIRMA: Gilberto

EMPRESA: Grupo ASP

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Los Leones

FIRMA: [Signature]

# ANEXOS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a checkmark, and several initials.]*